

H. Integrantes del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 37, 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, por este conducto me permito convocarlos a la sesión **700 ordinaria**, del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el jueves **21 de diciembre** del presente año, a partir de las **12:00 horas**, en la Sala de Consejo Académico, ubicada en el edificio C 3er. Piso en modalidad presencial o virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrarán en el instructivo anexo, conforme lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 674 y 675 ordinarias del 21 de diciembre de 2022, 676 urgente del 12 de enero de 2023, 677 y 678 ordinarias del 01 de febrero de 2023 (art. 50 del RIOCA*).
 2. Presentación, análisis y recepción en su caso, de la terna que presenta la Rectora de la Unidad, doctora Yadira Zavala Osorio, al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Sistemas, para el periodo 2024-2028 (art. 47 del RO*).
 3. Definición, en su caso, de las modalidades de auscultación para la designación de la persona titular de la jefatura del Departamento de Sistemas, para el periodo 2024-2028 (art. 46, frac. IX del RO*), y en su caso, integración de una comisión que implemente el proceso.
 4. Integración, en su caso, de una persona representante del personal académico a la Comisión Encargada de Analizar las Faltas del Alumnado (capítulo V del RIOCA*).
 5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA*):
 - 5.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (art. 44 frac. VII del RO*; art. 38 frac. III y 39 del RBPA*; lineamientos divisionales).
 - 5.2 Comisión encargada de analizar los informes de proyectos de investigación, prórrogas y propuestas de nuevos proyectos (art. 29 frac. V de la LO* y art. 44 frac. III y IV del RO*).
 6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de "Criterios para la evaluación de las aulas virtuales de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería" que presenta la Directora de la División (art. 46 frac. VI y art. 67 frac. VI del RO).
 7. Comité de Estudios (lineamientos divisionales):
 - 7.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la Dra. Georgina María Guadalupe Pulido Rodríguez y la Mtra. María Rita Valladares Rodríguez, del Departamento de Ciencias Básicas, y del Mtro. Gerardo

Aragón González, del Departamento de Energía, al Comité de Apoyo y Desarrollo del Sistema de Aprendizaje Individualizado (SAI).

8. Integración, en su caso, del Dr. Joan Reyes Miranda del Departamento de Materiales, al Comité Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuesta por la Directora de la División para un primer periodo (art. 46 frac. XIV del RO, POPE).
9. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: capc@azc.uam.mx.

Atentamente
Casa abierta al tiempo


Dra. Teresa Merchand Hernández
Presidenta

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>